

## PUEBLO SATISFECHO

### Abastecimiento de aguas

El problema de las aguas en nuestra provincia, tantas veces planteado y jamás resuelto, ha motivado en muchas ocasiones campañas de prensa que sólo dieron por resultado "palabritas más dulces que la miel" de los de arriba, y el cruzar de brazos de los de abajo, en espera, quizá del maná prometido, ó de una nueva varita mágica que, al tocar la piedra, reproduzca el milagro del caudillo hebreo. A estos, los que todo lo fian a las promesas, por reiteradas que hayan sido, los primeros, habría que recordarles lo que Elías dijo en el Carmelo: "¿Los falsos profetas de Baal? Dad mayores voces, que vuestro dios es un dios ocupado ó dormido". Así deben estar los llamados a laborar sin descansar, por los intereses de las regiones que representan: ocupados ó dormidos.

Pero no todos los de abajo permanecen en la inercia. Hay excepciones, y una de ellas es el pintoresco pueblo de Gádor, donde la administración municipal, corre parejas con la honradez de sus habitantes. En Gádor, como en la mayoría de los pueblos de la provincia, se veían intensamente sintiendo los efectos de la sequía que ha bastado para padecer en toda aquella comarca, llegando a constituir en estos últimos meses un problema de difícil solución el abastecimiento de agua. Gádor, llega hoy á tener las aguas en abundancia, lo que es motivo de legítimo júbilo de sus honrados y laboriosos habitantes. Véase lo que acerca de esto nos escribe nuestro corresponsal en aquella villa:

"Debido á sequía tan pertinaz, habían disminuido las aguas hasta el extremo de que la mayor parte de los vecinos tenían que surtirse de la de la Rambla, pues en el pueblo no había ni aún para beber.

En vista de que por tal motivo se acercaba un conflicto, el alcalde, don José Aguilar, para cortar de una vez este mal, apesar de los pocos medios con que contaba en el presupuesto, se atrevió el día primero de Julio próximo pasado, Jan con ello inequívocas pruebas de su enérgico carácter, á realizar trabajos de sondeo en los dos pozos artesianos que teníamos en la Rambla del Marchal; pero como esta operación era tan costosa, los pocos medios de que para ejecutarla disponía, se agotaron bien pronto. En tal situación, reunió á las personas más pudientes de esta villa para tratar y ver el modo de allegar recursos suficientes á dar cima á los trabajos empezados, acordándose que una comisión, de la que se eligió presidente al virtuoso párroco, don Bartolomé Caparrós y García, y vice, al referido Alcalde, Sr. Aguilar, postulase por todo el pueblo, á fin de reunir la cantidad necesaria para terminar el sondeo. Recolectadas algunas pesetas, "apesar de la mala situación en que todos nos encontramos", prosiguieron las obras con tan buena suerte, que al llegar el sodeo á los veintidós metros, surgió una buena cantidad de agua; pero se terminaron los fondos, y con ellos la prosecución de aquellas.

En vista de esta nueva contrariedad, el Alcalde llamó á los propietarios del Marchal, participes también de esta fuente, para que como tales le ayudasen á los trabajos, presentándose don Ernesto Balaguer Santisteban, en representación de los demás, el cual, con la generosidad que le distingue, se suscribió con 400 pesetas, por el suyo, don Arturo Santisteban Pérez, para que se abriera un nuevo pozo. Hecho esto, al llegar á los diez metros de profundidad, el operario que en él trabajaba, dió un picazo en el fondo, hundiéndose la herramienta con que trabajaba, saliendo inmediatamente el agua á la calle, con tanta fuerza, que no le dió tiempo á recoger los útiles que tenía, para trabajar, los cuales han quedado en el pozo.

Al darle ayer salida al agua de este pozo, y encanalarla á la atarjea, hemos logrado tener agua sobrante para nuestro abastecimiento. Como quiera que no se ha llegado en el pozo á la profundidad que están las aguas artesianas, y no se podían seguir los trabajos, se ha empezado hoy un sondeo en el introduciéndose un tubo de hierro, que al llegar á los 18 ó 20 metros de profundidad suponemos fundadamente que tendremos agua hasta para regar á hilo.

No se puede nadie imaginar lo que aquí ocurre. Estamos todos locos de contento, de ver el grandioso problema que hemos resuelto con la obra ejecutada.

Quisiera que en estos momentos de júbilo se hallase entre sus paisanos, que tanto le quieren, el director de "EL DEFENSOR DE ALMERIA", seguro de que participaría del regocijo general al ver el pue-

## Nuestra Feria

### Carreras de bicicletas

Con gran animación se celebraron ayer á las cinco y media de la tarde, en el Parque del Malecón, las carreras de bicicletas anunciadas.

Llegada la hora de despejar, fuerzas de la guardia civil y municipal cubrieron la carrera, quedando completamente expedita.

Ocupaba la presidencia, el señor García del Moral y otros señores de la Comisión de Festejos, y representantes de la prensa diaria.

A las cinco y media, el juez de salida señor Jover dió la señal á los ciclistas que habían de tomar parte en la primera carrera llamada "Preparatoria" (Dos vueltas).

Tomaron parte en ella los ciclistas don Francisco Rodríguez Matarrín, número 2 de los inscritos; don Antonio Ortiz, número 4; don José Santisteban, número 3; don José Hernández López, número 7, y don Manuel Almécija, número 8.

El juez de llegada, don Joaquín Pérez, declaró que el primer premio (veinte pesetas) correspondía al ciclista don José Hernández López que llegó el primero al punto de término, tardando en dar las dos vueltas 4 minutos, 46 segundos; y el segundo premio (diez pesetas) á don José Santisteban, que tardó 5 minutos 37 segundos.

Segunda carrera. — Local. — Cuatro vueltas.

Tomaron parte en esta carrera cinco ciclistas: don José Santisteban, don Antonio Ortiz, don Camilo Fernández, don Manuel González y don José Hernández López.

El juez de salida señor Jover dió el aviso de que sea disparado el cohete y á su detonación los ciclistas se ponen en marcha.

El juez de llegada, señor Pérez, declara que el primero en recorrer el trayecto ha sido don José Hernández López, tardando ocho minutos 46 segundos, por cuya razón ganó el primer premio (40 pesetas) y don José Santisteban que tardó en recorrerlo 9 minutos, cincuenta y tres segundos obtuvo el segundo premio (20 pesetas).

Tercera carrera. — Resistencia. — 6 vueltas.

Tomaron parte en ella, don José Santisteban, don José Hernández López y don Antonio Ortiz Navarro.

El primero en recorrer el trayecto fué don José Hernández López, que ganó el premio (50 pesetas), recorriendo el trayecto en trece minutos 2 segundos; el segundo (25 pesetas) don Antonio Ortiz Navarro que tardó 15 minutos 6 segundos; y el tercero (15 pesetas) don José Santisteban, que tardó 15 minutos y 9 segundos.

Cuarta carrera. — Consolación. — Dos vueltas.

Tomaron parte don Antonio Sánchez, don Camilo Fernández, don Manuel González y don Manuel Almécija.

El primer premio (15 pesetas) lo obtuvo don Camilo Fernández y el segundo (5 pesetas) don Manuel Almécija Oña.

La fiesta resultó brillante.

La verbena de esta noche de celebrarse en la plaza de Béjar, ha sido suspendida hasta mañana á la misma hora que se hallaba anunciada, por no haber llegado á su debido tiempo los farolillos á la verbena que han sido pedidos á Valencia.

La exposición de pinturas

El ediputado á cortes don Antonio Acosta ha ofrecido el local de su casa, Paseo del Príncipe, frente al café de Colón, para que pueda establecerse en él la exposición de pinturas que tendrá lugar el día 3 de Septiembre.

Las carreras de cintas

Ante el señor Presidente de la Comisión de Festejos, se ha reunido esta mañana la comisión de las carreras de cintas y el señor Laynez, para llegar á un acuerdo, en vista de las desavenencias ocurridas entre los señores que componen la comisión y el señor Laynez.

En vista de que el señor Laynez reconoció allí mismo ser completa-

## MINERIA

### Registro

Don Toribio Alvarez Garcia, vecino de esta capital, ha presentado escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Bilbao" número 33.732, del término de Almería, lidad número 33.720 del término de Fondón.

### Reintegros

Don José Martínez Ruiz ha presentado en el Gobierno civil el papel reintegro para el título y pertenencias de los registros titulados "La Carbonera" número 33.426 del término de Enix y "Tabernera" número 33.517, del término de Tabernas.

### Registros admitidos

La Jefatura de minas anuncia haber admitido á don Federico Soria Alted el registro solicitado de 56 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Jurista y Peppor" número 33.685 del término de Nijar.

### Registros admitidos

El mismo anuncio hace relativo al registro de don Gaspar Cuena Bernet de sesenta pertenencias de carbón con el nombre de "Puerto Llano" número 33.695 del término de Serón.

## MINERIA

### Registro

Don Toribio Alvarez Garcia, vecino de esta capital, ha presentado escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Bilbao" número 33.732, del término de Almería, lidad número 33.720 del término de Fondón.

### Reintegros

Don José Martínez Ruiz ha presentado en el Gobierno civil el papel reintegro para el título y pertenencias de los registros titulados "La Carbonera" número 33.426 del término de Enix y "Tabernera" número 33.517, del término de Tabernas.

### Registros admitidos

La Jefatura de minas anuncia haber admitido á don Federico Soria Alted el registro solicitado de 56 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Jurista y Peppor" número 33.685 del término de Nijar.

### Registros admitidos

El mismo anuncio hace relativo al registro de don Gaspar Cuena Bernet de sesenta pertenencias de carbón con el nombre de "Puerto Llano" número 33.695 del término de Serón.

## MINERIA

### Registro

Don Toribio Alvarez Garcia, vecino de esta capital, ha presentado escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Bilbao" número 33.732, del término de Almería, lidad número 33.720 del término de Fondón.

### Reintegros

Don José Martínez Ruiz ha presentado en el Gobierno civil el papel reintegro para el título y pertenencias de los registros titulados "La Carbonera" número 33.426 del término de Enix y "Tabernera" número 33.517, del término de Tabernas.

### Registros admitidos

La Jefatura de minas anuncia haber admitido á don Federico Soria Alted el registro solicitado de 56 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Jurista y Peppor" número 33.685 del término de Nijar.

### Registros admitidos

El mismo anuncio hace relativo al registro de don Gaspar Cuena Bernet de sesenta pertenencias de carbón con el nombre de "Puerto Llano" número 33.695 del término de Serón.

## MINERIA

### Registro

Don Toribio Alvarez Garcia, vecino de esta capital, ha presentado escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Bilbao" número 33.732, del término de Almería, lidad número 33.720 del término de Fondón.

### Reintegros

Don José Martínez Ruiz ha presentado en el Gobierno civil el papel reintegro para el título y pertenencias de los registros titulados "La Carbonera" número 33.426 del término de Enix y "Tabernera" número 33.517, del término de Tabernas.

### Registros admitidos

La Jefatura de minas anuncia haber admitido á don Federico Soria Alted el registro solicitado de 56 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Jurista y Peppor" número 33.685 del término de Nijar.

### Registros admitidos

El mismo anuncio hace relativo al registro de don Gaspar Cuena Bernet de sesenta pertenencias de carbón con el nombre de "Puerto Llano" número 33.695 del término de Serón.

## Crónica

### El Moro de la Fuente. Sin

### agua. Comentarios. Hablando

### con el Moro. Alá y nosotros.

"Desventurado el pueblo al que se le secan todas las fuentes", debió decir en tiempos pasados, con el dejo sentencioso de una frase del korán, el respetable y avisado moro que abrió y cuidó la primera y única fuente almeriense.

Pero más desventurado, decimos nosotros, es este pueblo de Almería en los tiempos que corren que sin haberse secado la citada é histórica fuente Redonda, donada á la ciudad por dicho musulmán, ni ninguna de las de los pueblos cercanos, padece sed, se ahoga en polvo y sufre los más atroces rigores de la sequía.

Si hay que repetirlos: nos morimos de sed teniendo tan cerca el remedio.

Y dinos, lector, si no es el más sin ventura este pueblo, que tienen de casi al alcance de su mano el precioso elemento, y sintiéndolo esparcirse rumoroso más cerca ó más lejos, no logra atrapararlo, no obstante sus lamentos y en vano prolongado lanzar de ello quejas al viento.

De otros pueblos, de otros lugares pueden decir ufanos sus hijos: ¿veis esas bellezas de allá, veis esas hermosuras de aquí? Pues todo eso lo ha hecho el agua.

Y nosotros, para quedar bien con el forastero cuando éste nos pida, sediento, el botijo, tendremos que recitarle "Las Fuentes de Granada" de nuestro paisano Villaespe, sin que podamos practicar la obra de misericordia "dar de beber."

¡Se nos priva de experimentar el puro y sano goce que el agua proporciona y que nunca puede llegar á convertirse en pasión y menos en fervor de bebedores!

Si tuviéramos el maravilloso poder de volver á la vida lo que fue, resucitaríamos á ese árabe previsor antes mencionado, y le diríamos así:

—Alá te guarde, Mojamé; (no recordamos si se llamó de esa manera pero sí á un moro que abrió una fuente de aguas no se le llama "Mojame" no sabemos qué nombre más simbólico ha de dársele). ¡Alá te bendiga! Estamos sin agua, pero tu fuente no se agota.

En ocho siglos, ¡pásmate, ilustre paisano, sonriete de nuestros progresos, no hemos acertado á alumbrar, para el consumo de la ciudad, ningunas otras aguas! Conservamos tu obra moruna como una reliquia, obra que prolongamos cuanto podemos que es como prolongar tu gloria y nuestra sed. Y aquí casi nadie sabe quién fuiste ni lo que nos diste en herencia; precioso legado que es en la actualidad, nuestro tormento. Los tiempos corren, las aguas corren, nosotros también corremos tras ellas; pero es en balde. Quien se está parado, impasible, hermético irresoluto, es quien no vela, ni obra diligente, ni toma medida alguna para que los vecinos no padezcan.

Por ese gesto, y por esa traza, comprenderás, que también conservemos, como oro en paño, los caracteres típicos de la morería.

La herencia musulmana, la legendaria roña de los de tu raza, tu sangre, en fin y esa sangre que hace ochocientos años abriste al río Andarax, todo ello permanece y se conserva sin mezcla de bien alguno.

¡Alá es grande! ¡Todo pasa y todo queda! Y nosotros, tus descendientes, tan mros como tú, no podemos ni aún usar aquí de las abluiciones, habiéndonos legado tu gródiga mano, toda una fuente Larga y Redonda!

Por lo dicho, verás la sobra de razón que encierra este comentario de nuestra sequía y la más grande ofrenda de nuestra admiración.

Ningún cristiano en esta ribera andareña logró mojarle la mahometa oreja, en lo de alumbrar aguas y cedérselas á un cabildo para el uso de todo un pueblo.

Este pueblo, privado ahora de tan

## Estafeta provincial

### ADRA.—Las fiestas en honor

de la Virgen del Mar y San Nicolas se verificarán durante los días 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre próximo, celebrándose solemnes funciones religiosas, regatas á remo, cucañas, castillos de fuegos artificiales, veladas musicales, elevación de globos y figuras grotescas, secciones de cinematógrafo y traca.

El día 7, se quemará un bonito castillo confeccionado por el protécnico don Juan Ramos, en la puerta de la ermita de San Sebastián, en honor de la Virgen del Mar, cuya imagen se llevará en procesión á la Iglesia Parroquial, con asistencia de las autoridades y mayordomos, cantándose después una solemne Salve por distinguidas señoras y señoritas de la ciudad.

También se anuncia una solemne misa de campaña en la explanada de Heredia, en cuyo acto será bendecida la bandera de los Exploradores de España en Adra.

Durante los días de feria, la renombrada banda de Ugújar, amenizará las fiestas.

Nótase gran entusiasmo por los festejos anunciados.—EL CORRESPONSAL.

## De sociedad

Se encuentra en Almería el comerciante de Gádor, don Guillermo del Pino.

—El ex-diputado á Cortes don Ramón Ledesma, se encuentra en esta capital.

—De Málaga han venido los ingenieros, don Fermín Lelibre y don Rafael González.

—Ha marchado á Madrid, el oficial de Telégrafos afecto á esta Sección don José Fernández Parra.

—Para Huerca Overa salió ayer el nuevo recaudador de contribuciones en aquella zona, don Jesualdo Gimenez de Cisneros Chacón.

—El médico de Terque, don José Santisteban ha venido á nuestra capital, donde pasará varios días.

—El Teniente coronel de Infantería don Hermenegildo Lupiáñez, marchó ayer con dirección á Larache.

—Se encuentra en Almería, el concejal del Ayuntamiento de Baeza don Juan Martínez Reventós.

—Ha regresado á Granada en el tren correo de ayer el procurador don Eusebio Martínez Reina.

—Se encuentra en Almería, el comerciante de Santa Cruz don Julián Martínez Martínez, acompañado de su joven esposa.

## Los navieros y la uva.

### La cuestión de los fletes

Con esta fecha se ha recibido en esta Cámara Oficial de Comercio la comunicación siguiente:

"Esta Asociación de Navieros del Mediterráneo ha recibido la atenta exposición que le ha dirigido esa digna Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, habiéndole prestado preferente atención á la par que examinado con el natural interés las razonadas consideraciones que en la misma se desarrollan y reflejan las elevadas miras en que las fundamenta. — Si bien observamos que á esa Corporación Oficial no se le escapan las circunstancias más que anormales porque es tan atravesado los navieros españoles cuya limitación de mercados los coloca en una situación cada día más apurada, debido al cariz que toma la guerra actual, es muy conveniente hagamos hincapié en las dificultades que van acumulándose ante los Navieros, no persiguiendo con ello otro fin que el de atraer la atención de los elementos que componen la Cámara, á la realidad de los hechos. — El riesgo para los buques de bandera nacional es cada día más inminente, hasta poder apuntar el temór de que muy en breve podrán equipararse al que



S. M. la Reina y la duquesa del Puerto presenciando las pruebas del concurso hípico. (Fot. Samot.)

## OFICINAS PUBLICAS

### Las del gobierno civil

Desde mañana, primero de septiembre, el precio de alquiler de la casa que ocupa el gobierno civil será de siete mil seiscientos veinticinco pesetas anuales. Así lo ha anunciado el propietario al gobernador, según habrán visto los lectores en nuestro número de ayer.

Que el propietario de un edificio exija por el arrendamiento de su finca la suma que le venga en ganas y que el arrendatario se avenga á pagar lo que se le exija, nada tiene de extraño. Los contratos se hacen libremente y allá las partes contratantes con sus respectivos derechos y obligaciones.

Ahora, cuando el inmueble contratado se destina, como acontece con el del gobierno civil, á centro oficial, lo menos que puede exigirse es que las condiciones del edificio respondan el objeto y fin á que se dedica; y desde este punto de vista, el del gobierno civil, en la parte que á instalación de las oficinas se refiere, deja tanto que desear, que bien puede decirse que tiene allí su asiento toda incomodidad.

La protesta muda de los empleados y las quejas constantes del público, por la insuficiencia y pésimas condiciones del local, corroboran lo que escribimos, y con nosotros, nuestro querido colega "La Independencia", que, hablando de este asunto, dice: "Encerrar á los oficiales del gobierno en un par de habitaciones faltas de luz y de ventilación, es inhumano, como tampoco puede tolerarse que el público carezca de comodidad".

## El "Sur de España,"

### LAS TARIFAS.—UNA PRORROGA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha dirigido un aviso al público, poniendo en su conocimiento que á pesar de lo dispuesto en el Aviso del 28 de Julio anterior, seguirán en vigor las siguientes Tarifas, Anexos y Ampliaciones hasta el 31 de Octubre próximo inclusive dejando de aplicarse á partir del primero de Noviembre siguiente:

GRAN VELOCIDAD.—Ampliación á la Tarifa A. número 3 que rige desde primero de Abril de 1905, para el transporte de viajeros.

PEQUEÑA VELOCIDAD.—Tarifa C. número 5 para el transporte de Minerales de hierro, que rige desde el 20 de Diciembre de 1910.

Ampliación número 2 á la Tarifa C. número 2 que rige desde el 31 de Diciembre de 1909 para el transporte de minerales, de construcción.

Anexo número 2 á la tarifa C. número 4 que rige desde el 20 de Di-

## MINERIA

### Registro

Don Toribio Alvarez Garcia, vecino de esta capital, ha presentado escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "Bilbao" número 33.732, del término de Almería, lidad número 33.720 del término de Fondón.

### Reintegros

Don José Martínez Ruiz ha presentado en el Gobierno civil el papel reintegro para el título y pertenencias de los registros titulados "La Carbonera" número 33.426 del término de Enix y "Tabernera" número 33.517, del término de Tabernas.



afrohan los vapores de las naciones beligerantes; estos peligros llevan hermanados las insistentes e ineludibles peticiones de aumento de salario de los tripulantes, el no menos respetable y gravoso concepto de los seguros tanto marítimos como de guerra, cuyas primas van alcanzando el tipo más elevado que jamás se había registrado, sufriendo oscilaciones tan frecuentes é imprevisibles que hacen imposible todo cálculo. — Los carbones que ni á precios altos, llegan á adquirirse, en virtud de las restricciones de las naciones productoras del preciado combustible todo ello hace que su fente esta Asociación la plena convicción de que ni á tipos de fletes elevadísimos habrá navieros que puedan efectuar con sus buques los transportes de mercancías á puertos beligerantes. — Componen esta Asociación, navieros cuyos buques se han dedicado á toda clase de tráfico y teniendo en cuenta la experiencia y conocimientos adquiridos en la práctica de los servicios que con asiduidad han venido periódicamente haciendo con sus fletes, soportando toda clase de contratiempos, y en los diferentes mercados de la Península; se reunieron en Julio último en Asamblea extraordinaria y después de un estudio concienzudo de la producción vera de Almería, de sus productos agrícolas y de los fletes que habían fluctuado en los demás mercados fructíferos de Levante, se decretó por completo fijar el tipo de flete que en la práctica arrojan los cálculos, confeccionados, y que las circunstancias exigían, conviniendo en que se imponía una reducción equitativa, basada en el natural sentimiento patriótico, del que buenas pruebas están dando los Navieros españoles. El flete de 60/- más 10 % acordado, en la referida reunión, está fundamentado en un espíritu de equidad, como puede comprobarse con solo fijar la atención en los que rigen desde algún tiempo alcanzando un aumento diez veces mayor sobre el corriente; teniendo en cuenta estos elementos marítimos, empeño en poder ir al frente de esta medida que facilite la exportación de los productos nacionales. — Las estadísticas elaboradas para prueba innegable de que los diferentes transportes han sufrido un alza de fletes mucho más importante que los de las frutas, en relación con su valor y cuantía, sobre toda en régimen de exportación. — Es así, pues, que los elementos que integran esta Asociación, se preocupan con antelación en un todo á las justas pretensiones de los usuarios de Almería, preocupándose como esa entidad oficial, del problema económico del transporte de la uva en la próxima temporada y contra toda la buena voluntad de estos navieros no cabe nueva reducción del flete que colocaría á los mismos en situación más que difícil para poder presentar un buen servicio en armonía con las necesidades de la producción vera de Almería; creando un verdadero conflicto entre ambos elementos productores y transportadores. — Esta Asociación deplora verse imposibilitada de poder alterar el acuerdo tomado en Julio último, no dudando que esa Cámara de Comercio se hará eco de nuestras justas razones y aprovechamos la ocasión para expresar el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

**Guardia civil**

**PURCHENA.**—La benemérita ha detenido al vecino de Somontán Fernando Azor García, por haber desatado al juez municipal de dicho pueblo, á cuya autoridad le fué entregado por tener interesada su detención.

**LOS MOLINOS.**—Los guardias Fuentes y Antonio Gómez Bermejo han detenido á Miguel Alcázar Mendez, por haber causado daños en los sembrados de la propiedad de Diego Álvarez García, sitos en el paraje denominado "Sur".

**ZORRA.**—En el paraje denominado Barranco de Lompredo del término municipal de dicho pueblo han sido halladas tres caballerías que se habían extraviado de la propiedad de Alfonso Sánchez Navarro vecino de aquella localidad.

**CHIRIVEL.**—La benemérita de este pueblo, trabaja para descubrir al autor del robo de tres caballerías de la propiedad de Miguel Martínez Reche, vecino de Cullar de Baza.

**Enseñanza**

**Monas de escuela.**—La Inspección de primera Enseñanza de la provincia, ha dispuesto, á causa de los fuertes calores que se tienen sintiendo y que suelen continuar hasta fin de Septiembre y porque la matrícula y asistencia en las escuelas públicas, son generalmente mayores de lo que permite la capacidad pedagógica de los locales, que durante el próximo mes solo se dé la clase de la mañana, que deberá empezar á las ocho y terminar á las once, continuando desde primero de Octubre las clases de mañana y tarde, en la forma reglamentaria.

Es de aplaudir esta medida por ser beneficiosa para la salud de los niños.

**Próximas oposiciones**

La Dirección general de Primera enseñanza, para dar cumplimiento á la Real orden que así lo dispone, enviará de un día á otro á los respectivos presidentes de tribunales, los expedientes sobre provisión mediante los turnos libres y restringido de las plazas de inspectores de escuelas primarias, hace tanto tiempo anunciadas á oposición y que han sido objeto de grandísima lucha por parte de encontrados elementos profesionales.

**Del Ayuntamiento**

**Multas.**—El alcalde decretó ayer las siguientes multas:

De dos pesetas contra Francisco Sánchez de oficio carrero, por marchar subido en su vehículo número 135 por la calle de Trajano.

De dos pesetas contra Antonia "La Patrona" por interceptar la vía pública, con un gallinero, dándole suelta á las gallinas.

De dos pesetas contra Antonio Alemán García, por atravesar el conductor de un vehículo de su propiedad, señalado con el número 495, cargado de harinas, por el paseo del Principe.

De cinco pesetas, contra Antonio García por llevar cabras sin bozo y comerse una planta del jardín de la plaza de la Constitución.

De 2 pesetas, 50 céntimos contra el guardia municipal Francisco Ruiz Mora, por faltas cometidas en el servicio.

**Vida postal española**

Con este mismo epigrafe ha publicado el cuerpo de Correos un libro, que hemos recibido en esta redacción, dedicado para rendir homenaje de gratitud al ilustre director general del ramo, don José Francisco Rodríguez y fecundar su labor de difusión de los distintos servicios del Cuerpo.

El libro, editado por la casa "Hijos de M. G. Hernández", contiene los trabajos periodísticos, discursos y conferencias pronunciadas por el primer funcionario de Correos sobre la caja postal de Ahorros y otros servicios.

No hay precedente alguno en los anales de nuestra Administración ni en las extranjeras de una acción tan intensa realizada por el maestro del periodismo.

A las excelentes cualidades y aptitudes que reúne el actual director general de Correos y Telégrafos se debe el que el Ramo de Correos en España con sus diversos servicios ocupe hoy un lugar preeminente comparandolos con los del extranjero.

Felicitemos con admiración al distinguido funcionario por haberse hecho acreedor, con su labor, á la admiración de los españoles.

**Campana uvera**

Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor español "Juliana" llevando á bordo 7.236 barriles de uvas para el mercado de Liverpool.

En puerto quedaron anoche los vapores "Menapian" y "Castilian".

El primero comenzará hoy á cargar barriles para Bristol y probable mente para Liverpool.

El segundo se anuncia para el destino de Chanchester.32" h'á destino de Manchester.

El "Castilian" fondeó ayer mañana.

Sobre el muelle había anoche en concepto de existencias cerca de veinte mil barriles.

La entrada de ayer fué abundante.

Total de la exportación hasta anoche 144.438 barriles.

En igual día del año pasado se llevaban exportados 38.221 barriles.

Diferencia en la actual faena, 73.217 barriles.

Vapores que tienen anunciada para hoy su llegada á este puerto.

El "Torvora" para Londres y Newcastle.

El "Verita" para Bristol y Cardiff.

Y el "Luis Vives" para Liverpool y Glasgow.

Además están anunciados los siguientes:

Para mañana, el "Pinta" que cargará barriles para Londres.

Para el día 2 de Septiembre, el "Cecilio Amorós", para Manchester.

Para el día 4 de Septiembre, el "Peris y Valero" para Liverpool.

El representante de los señores Schwann & Co, de Londres, recibió anoche telegrama de Liverpool comunicándole que se han vendido unos 1.900 barriles de uva de los transportados á aquel mercado por el vapor "Sirius", ó sea la parte del cargamento de este vapor que pudo descargarse para la subast del lunes.

Los precios obtenidos en general, son los siguientes:

Castizas de 5/6 á 14/6.

Legitimadas de 4/6 á 22/.

Esto acusa baja de alguna consideración en los precios si se comparan con los obtenidos en las ventas públicas anteriores.

A última hora recibe también dicho representante la noticia de haber bajado la uva de Lisboa en Londres, 5/.

**Teatros**

**VARIEDADES**

Los autores del poema lírico estrenado anoche, "El cuento del Dragón", buscando las rosas que encantan á los niños para adentrarse en el alma infantil que todos llevamos dentro, han compuesto una fábula deliciosamente ingenua en la que hay versos, sonrisas, alegrías y un poco de amargura también, todo ello para llamar con ciertos golpes á ese lirismo poético y sentimental que no puede morir por muy prosaico que sea el correr de los tiempos actuales.

La fábula del dragón es un cuento de niños: el poderoso, el omnipotente, el soberbio, que quiere cautivar el corazón de una joven hermosa, apesar de ser él un viejo y ella una niña; pero surge el príncipe, el príncipe azul, que desciende del palacio del dragón y lima las cadenas de la pobre princesita encantada, para ceñirla entre sus brazos con los lazos del amor.

El dragón, el rico, el poderoso, que tiene un alma grande y unos sentimientos puros, siente amargado su espíritu; pero como sabe que es justo que la alegría huya del lado de los dragones, se resigna en su derrota.

Mas, entonces, una voz piadosa y amiga, la de la Samaritana, viene á consolar al dragón abandonado, y sobre su cabeza va vertiendo dulces estrofas, mientras el telón desciende, acabando así:

Yo quisiera consolarte,  
pobre dragón triste y preso.  
No tengo nada que darte.  
¿Me dejas que te dé un beso?  
Y aquí acaba la linda comedia lírica, que como los autores dicen, es un cuento con un final sin el dulce "colorín colorado".

El poema lírico de los señores Pont y Linares y del maestro Jiménez, es una filigrana. El público lo escuchó con religioso silencio, sólo interrumpido, para aplaudir las bellezas de la obra y la labor de los artistas. La compañía Lorente nos dió á gustar anoche las mieles más exquisitas de su repertorio, contenidas en "El cuento del dragón". Manjar tan dulce y tan ricamente servido, fué paladeado con verdadera delectación por los espectadores que llenaban el teatro.

El poema fué presentado y vestido con lujo. Lorente confirmó una vez más sus dotes de excelente director y actor, y las señoritas Mata (V), que representó admirablemente su papel de "Samaritana". Amoros, que dijo muy bien el suyo, y los señores Martínez, Sandoval y demás artistas que tomaron parte, merecieron los aplausos que el público les tributó, contribuyendo todos al éxito que la obra, tanto en el libro, como en la música, muy delicada en algunos números, obtuvo.

Funciones para esta noche; Sencillas. "La reina mora", y "El cuento del dragón".

Doble, "El bueno de Guzmán" y "El Diablo con faldas".

**SALON IDEAL**

El número de la célebre cantadora de flamenco "La Niña de los Peines", cada día constituye mayor éxito.

Esta noche se celebrará una función de gala, dividida en dos secciones, en honor y despedida de la bailarina y cupletista Emelina Torres.

Anoche debutó el famoso cantador Juan Brea, logrando un éxito muy lisonjero.

Mañana debutará Anita González y su excéntrico El Madrileño, dos pequeños artistas de trabajo muy cómico.

**Falocimiento**

En la sala de milicias del hospital de esta plaza falleció ayer el soldado del primer batallón de Córdoba, Gabriel Fernández García, á consecuencia de paludismo que contrae en la campaña de Marruecos.

Descanse en paz, el malogrado soldado.

**A presentarse**

Para notificarle la resolución de una instancia que promovió el Jefe de su regimiento, debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, el Cabo de Artillería Antonio Berenguer Andújar, con licencia cuatrimestral en esta capital.

Asimismo, deben presentarse en dicho Centro, para diversos objetos, el recluta Felix Carmona Martín, y los soldados Pedro Cortés López del regimiento de Granada; Miguel Nicolás Noguera, de la Comandancia de Artillería de Melilla; José Sánchez Díaz de la Comandancia de Artillería de Algeciras, y Francisco García Andújar y Celestino Martín Valdés, del regimiento de España; todos vecinos de esta capital.

**Entierro de un soldado**

Hoy á las 9 y media tendrá lugar el entierro del soldado del 4.º Batallón de Córdoba, que falleció ayer en el Hospital cívico militar de esta plaza, Gabriel Fernández García.

Presidirá el duelo el gobernador militar de la plaza señor García Canela, con los jefes y oficiales del 2.º Batallón y dará escolta al cadáver un piquete de las fuerzas de que formó parte el finado.

También asistirá la banda municipal.

Sus compañeros de armas dedican al soldado fallecido una preciosa corona como triste recuerdo ofrecido al que con ellos compartió sus fatigas en Africa, en donde adquirió las fiebres que le llevaron á la tumba.

Descanse en paz.

**Hacienda**

**Alta**

En la Administración de contribuciones ha presentado una instancia doña Antonia González solicitando alta de cuatro fincas urbanas; sitas en la Rambla de la Chanca.

**Escrito**

Don Trinidad Gimenez Sánchez ha presentado un escrito en la Administración de Propiedades e Impuestos, reclamando contra cuantía de cuota en el reparto de consumos de Nijar del año corriente.

**Reclamación**

De la Administración de Propiedades reclama don José Pérez Andújar, contra la cuantía de impuestos de inquilinato por el Ayuntamiento de esta capital.

**Exclusión**

Doña Gracia Serrano Gimenez ha presentado una instancia en la Administración de Propiedades, solicitando se le excluya del impuesto de inquilinato.

**Devoluciones**

El gobernador civil ha remitido dos oficios al Delegado de Hacienda acompañados de los resguardos de la Caja de Depósitos, importantes 142'50 pesetas cada uno, para su devolución á don Joaquin Diaz Arque ros.

**Datos y pruebas**

Don Gabriel Guerrero Simón, ha presentado en la Delegación un escrito, aportando datos y pruebas para unir al expediente, sobre reclamación, por consumos en el pueblo de Antas.

**Retrato**

En la Delegación de Hacienda, ha presentado una instancia don Ramón Fernández, solicitando el retrato de una finca urbana del pueblo de Lúcar.

**Notas militares**

**Servicios de la plaza**

Para hoy, Hospital y Provisiones, Capitán de la Estación Radiotelegráfica, don José Fernández Llerena.

Principal y vigilancia, Córdoba.

**Permisos**

El señor Coronel Gobernador Militar de esta plaza, á propuesta del primer jefe del segundo Batallón de Córdoba, ha concedido permiso para los puntos que se indican y durante el próximo mes de septiembre, á los siguientes soldados de dicho batallón:

Felix Jimenez Escudero, para Gravado, (Logroño); Manuel Ariza Ordoñez, para Cuevas de S. Marcos (Málaga); José Navas Navas, para Cómputa; Manuel López Diaz, para Adra; Vicente Ros Boig para Pechina, y José Vargas Triviño, para Fianana.

**Pasaportados**

Para que marche á Madrid, á incorporarse al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, ha sido pasaportado el soldado de Ingenieros Juan Ramos Martínez, destacado actualmente en la Estación Radiotelegráfica de esta Capital.

También ha sido pasaportado, para que se incorpore á filas, el recluta de la Caja de Huerca-Overa, Alfredo Peña Domenech, destinado á cubrir una baja, al Regimiento Caballería de Lusitania.

**Mandos**

Por haber regresado á Huerca-Overa, se ha hecho cargo de la Comandancia militar de dicho punto, el teniente coronel de Infantería, don J. U. Fernández Marzote.

mandancia militar de dicho punto, el teniente coronel de Infantería, don J. U. Fernández Marzote.

**Provincia de Almería**

Almería.—Don Francisco González Ruiz.

Benahadux.—Don Manuel Berenguel Beltrán y don Francisco Rueda Montoya.

Gádor.—Don Rafael Amat Molina.

Adra.—Don Mateo Castillo García, don José de Palma Rojas, don Juan Manuel Alcalde Rivas y don José Sánchez Fernández.

Benimar.—Don Juan Sánchez Berja.—Don Tomás Navarro Guillén, don Mariano Ibarra Sánchez.

Ahama.—Don Francisco López Cantón.

Alicún.—Don Basilio Martínez Cortés, don José Melchor Cortés y don Joaquin Jimenez Gutierrez.

Bayarcel.—Don José Diaz Fernández y don Felipe Moreno Guardia.

Bentarique.—Don Antonio López Amate.

Fondón.—Don Rafael Martín Izáñez y don Daniel Godoy Ruiz.

Chirivel.—Don Cristóbal Romero Martínez, don José Gómez López, don Gabriel Egea Martínez, D. Pedro Pérez Reche y don Arturo Pérez Reche.

Maria.—Don Andrés Martínez Fernández, don José Fernández Asensio y don José Belmonte Gómez.

Antas.—Don Francisco Caparrós Galindo, don Antonio Villalta Pérez y don Antonio Peregrin Peregrin.

Carboneras.—Don Juan Martínez Amat, don Diego Caparrós Bascaña, y don Pascual Cayuela Cayuela.

Garrucha.—Don Cleofás Martínez Orozco, don Antonio Núñez Bañón y don Diego Morales León.

Lucainena.—D. José Garcia Castillejo.

Nijar.—Don Juan Ortiz López y don Vicente Rodriguez Américo.

Albánchez.—Don José Molina y don Miguel Moreno Fernández.

Bacares.—Don José Martín Pastor y don Francisco Zaguire Lozano.

Cherco.—Don Eduardo Martínez Castillejo y don Pedro Torrecillas Guerrero.

Fines.—Don Diego Garcia Ramos, don Félix Martínez Romero y don Antonio Sorroche Pelayo.

Laroya.—D. Luis Domenech Sánchez.

Lijar.—Don Manuel Martínez Sánchez.

Albó.—Don Francisco Reche Martínez, don Fermín González Pedrosa, don Salvador Martos Pardo, don José Fernández Sánchez y don José María Pérez.

Arboleas.—Don Francisco Grandos Garcia.

Cantoria.—Don Alejandro Martínez Bernabé, don Manuel Egea Mezas, don Pedro Llamas Martínez y don Miguel Alarcón Jiménez.

Abia.—Don Cayetano Revuelta Ocaña, don Eleuterio Surriel Bono y don José Rodriguez Lao.

Alboloduy.—Don Angel Gómez Matarin, don José Paniagua Andrés y don Juan Valverde Diaz.

Alhabia.—Don Juan Lázaro Romero.

Castro.—Don José Martínez Martínez.

Doña María.—Don Pablo Martínez Martínez, don José Martínez Ferrer, don Juan Ocaña Ocaña, y don José Zamora Castillo.

Cuevas.—D. Miguel Abellán Gavilán, don Juan Navarro Pérez, y don Antonio Bernabé Soler.

**Cartera local**

**Los consumos**

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido un circular á los Ayuntamientos de la provincia dictando las reglas que deben observar para hacer efectivos los encabecamientos de consumos para 1.917.

**Colegio de la Virgen del Mar**

El día 4 del próximo Septiembre quedarán abiertas las clases y se reunirá en dicho centro doctores y alumnos.

**Dos rateros detenidos**

Dos empleados ambulantes, arriando de arbolitos municipales, han aetemo á los individuos de la Guardia Civil de los Molinos de viento.

Dichos sujetos llevaban en su arri dos bultos conteniendo cada uno de ellos 31 kilos de bacalao, y articulo, según las diligencias practicadas le fué robado á un arriero y vendido á un molinero de Pechina, en la cantidad de doce pesetas.

Los mismos individuos son autores del robo de varias fanegas de trigo dada á otro carrero y vendidos á la cantidad de tres pesetas á un arriero.

La guardia civil recuperó los bultos de bacalao y diez pesetas ochenta céntimos, producto de venta de dicha mercancía.

Los "cacos" han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción de esta capital.

**varias subastas**

La Jefatura de Montes de esta provincia anuncia la primera subasta pública para enagenar el aprovechamiento de los montes de Benahadux.

La misma Jefatura anuncia la primera subasta para los aprovechamientos de leñas de los montes públicos de Benimar, Alcolea, Padules Paterna, Presidio, Lijar y Darrael.

**Carta de pago**

Don Rafael Sánchez Sánchez, ha presentado la carta de pago correspondiente al depósito constituido para el registro titulado "La Casa".

**Renuncia**

Don Juan Estan Belda, ha presentado escrito renunciando al registro de su propiedad titulado "Mi finca" número 33.607 del término municipal de Almería.

**Se vende**

La panadería mejor situada y de mejor clientela que hay en Almería.

Razón en el estable "mién" de comestibles "La Mercantil", calle de Ricardos.

**JUAN URIADO GONZALEZ**  
Armero. — Plaza Nicolás de...  
número 4. Almería.

**Boletin religioso**

**Santos de mañana**

Viernes. Santos Sixto, obispo y mr., Vicente y Leto, mrs., Constanza, ob., Gil, ab., Ana, profetisa vda.

**Cultos de mañana**

Santo Domingo: Continua en esta Iglesia el Septenario á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, que durará hasta el 3 de Septiembre en la forma siguiente.

Todos los días á las 9 de la mañana se manifestará á S. D. M., que permanecerá expuesto todo el día. Por la tarde, á las 7, rosario, ejercicio, gozos salve y reserva con orquesta.

El jubileo circular en esta misma Iglesia.

S. Sebastián á las 8 Misa con comunión general para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

**Uno menos!**

El telégrafo, con su "terrible laconismo", nos trajo la triste noticia de la muerte del novillero Carpio, ocurrida el domingo en la Plaza de Toros de Astorga.

Fuó Carpio un joven instruido que ingresó por oposición en la ca-

rrera del Magisterio, obteniendo una Escuela en un pueblo de la provincia valenciana. Un día, al estar por cierto, sintió la fiebre, esa fiebre soñó con el delirio de los morenos, con las miradas hermosas que en las delanteras las gradas tienden sus rojos muelles de políticos y magnates, así como la honesta y tranquila entereza en que vivía y pensó que podía conseguirlo poniendo á los bu sus arrestos. Vistió, al fin, el traje de luces; cruzó la candente arena ondulando su cuerpo á los acordes de un paso doble; arrojó su pote de paseo á las gradas de la plaza hermosa y siguió chofando. Llegó á la salida de los choferos, donde la multitud, ébria también, decía que "parase los pies el matador Carpio acertó á dar una estocada veroníca con más valor que el que acertó también á dar, con menor arte que valor, algunos, paseos de "casualmente" hizo rodar al escudero, hermosa, mientras unia sus manos en honor del joven matador y tre la hermosa y los morenos—morantes cuanto más morenos—clararon con esombrosa irreflexión que Carpio era "otro fenómeno", bieron decir al joven soñador para cruzar esos terrenos y obtener esas patentes hace falta algo que valor; debieron iniciar una obra de caridad haciendo al novel escudero su engaño y, despertándole sus sueños, encaminarle á su querida escuela para poner allí á la tribulación toda esa buena voluntad y dar á su patria hombres de cables y útiles. La opinión pública una vez más, y al pegar ha pasado á un hombre á la muerte y privado á la Sociedad, de un migerdo por útil y á su familia, acaso, de un sostén necesario. Esa es la elegancia psicología de las multitudes que antan héroes sobre el polvo, que funde despues sobre el polvo, añeado las más de las veces con lágrimas y sangre.

¡Pobre Carpio! Fué un triste matador que ha muerto en la plenitud de sus sueños, arrullado por las mas de una multitud ignorante, las miradas de unas hermosas, que se alumbra.

Debieron despertarle los que arrullaron y dejaron soñar.

Como Carpio, cayeron muchos desde el sueño á la tumba y muchos, muchos también, seguirán cayendo.

¡Uno menos!

Siga la juerga y la alegría, que no ha pasado nada.

**Necrologia**

En Onteniente (Valencia), donde se hallaba tomando aquellas aguas medicinales, ha fallecido el discreto estudiante en Medicina, don Juan Bañón Fernández.

En Huerca-Overa, su pueblo natal, ha sido muy sentida su muerte por tratarse de un joven que hacia concebir grandes esperanzas por sus extraordinarias dotes de cultura.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, especialmente á su abuelo materno don Juan Fernández Cano.

**Tribunales**

**Busca y rescate**

El juzgado de Instrucción de Huerca-Overa interesa la busca y rescate de una cartera color avellana, conteniendo un billete de cincuenta pesetas y otro de veinticinco, 5 pesetas en plata y varios talones del impuesto de consumos, roba da al vecino de Cantoria Juan Molina Moreno el día de Julio último.

**Requisitorias**

El juzgado de Instrucción de esta capital requiere á José Gómez Campoy, natural de Cuevas, procesado en causa seguida por daños.

El mismo Juzgado requiere á Francisco Restoy Palazor, vecino de Bentarique procesado en causa seguida por contrabando.

**Citación**

El juzgado de Instrucción de esta capital cita á Manuel Rodriguez Rivas, vecino de Huerca-Overa para que declare en causa que se sigue por el delito de amenazas.

**Fiscales municipales**

Han solicitado se les nombre fiscales municipales y suplentes para el cuatrienio de 1917 á 1920 los señores siguientes:

**Boletin religioso**

**Santos de mañana**

Viernes. Santos Sixto, obispo y mr., Vicente y Leto, mrs., Constanza, ob., Gil, ab., Ana, profetisa vda.

**Cultos de mañana**

Santo Domingo: Continua en esta Iglesia el Septenario á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, que durará hasta el 3 de Septiembre en la forma siguiente.

Todos los días á las 9 de la mañana se manifestará á S. D. M., que permanecerá expuesto todo el día. Por la tarde, á las 7, rosario, ejercicio, gozos salve y reserva con orquesta.

El jubileo circular en esta misma Iglesia.

S. Sebastián á las 8 Misa con comunión general para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

**Uno menos!**

El telégrafo, con su "terrible laconismo", nos trajo la triste noticia de la muerte del novillero Carpio, ocurrida el domingo en la Plaza de Toros de Astorga.

Fuó Carpio un joven instruido que ingresó por oposición en la ca-

rrera del Magisterio, obteniendo una Escuela en un pueblo de la provincia valenciana. Un día, al estar por cierto, sintió la fiebre, esa fiebre soñó con el delirio de los morenos, con las miradas hermosas que en las delanteras las gradas tienden sus rojos muelles de políticos y magnates, así como la honesta y tranquila entereza en que vivía y pensó que podía conseguirlo poniendo á los bu sus arrestos. Vistió, al fin, el traje de luces; cruzó la candente arena ondulando su cuerpo á los acordes de un paso doble; arrojó su pote de paseo á las gradas de la plaza hermosa y siguió chofando. Llegó á la salida de los choferos, donde la multitud, ébria también, decía que "parase los pies el matador Carpio acertó á dar una estocada veroníca con más valor que el que acertó también á dar, con menor arte que valor, algunos, paseos de "casualmente" hizo rodar al escudero, hermosa, mientras unia sus manos en honor del joven matador y tre la hermosa y los morenos—morantes cuanto más morenos—clararon con esombrosa irreflexión que Carpio era "otro fenómeno", bieron decir al joven soñador para cruzar esos terrenos y obtener esas patentes hace falta algo que valor; debieron iniciar una obra de caridad haciendo al novel escudero su engaño y, despertándole sus sueños, encaminarle á su querida escuela para poner allí á la tribulación toda esa buena voluntad y dar á su patria hombres de cables y útiles. La opinión pública una vez más, y al pegar ha pasado á un hombre á la muerte y privado á la Sociedad, de un migerdo por útil y á su familia, acaso, de un sostén necesario. Esa es la elegancia psicología de las multitudes que antan héroes sobre el polvo, que funde despues sobre el polvo, añeado las más de las veces con lágrimas y sangre.

¡Pobre Carpio! Fué un triste matador que ha muerto en la plenitud de sus sueños, arrullado por las mas de una multitud ignorante, las miradas de unas hermosas, que se alumbra.

Debieron despertarle los que arrullaron y dejaron soñar.

Como Carpio, cayeron muchos desde el sueño á la tumba y muchos, muchos también, seguirán cayendo.

¡Uno menos!

Siga la juerga y la alegría, que no ha pasado nada.

**Boletin religioso**

**Santos de mañana**

Viernes. Santos Sixto, obispo y mr., Vicente y Leto, mrs., Constanza, ob., Gil, ab., Ana, profetisa vda.

**Cultos de mañana**

Santo Domingo: Continua en esta Iglesia el Septenario á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, que durará hasta el 3 de Septiembre en la forma siguiente.

Todos los días á las 9 de la mañana se manifestará á S. D. M., que permanecerá expuesto todo el día. Por la tarde, á las 7, rosario, ejercicio, gozos salve y reserva con orquesta.

El jubileo circular en esta misma Iglesia.

S. Sebastián á las 8 Misa con comunión general para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

**Uno menos!**

El telégrafo, con su "terrible laconismo", nos trajo la triste noticia de la muerte del novillero Carpio, ocurrida el domingo en la Plaza de Toros de Astorga.

Fuó Carpio un joven instruido que ingresó por oposición en la ca-







# Grandes almacenes EL AGUILA

Príncipe 7. Almería

## SUCURSALES

Madrid--Barcelona--Alicante--Almería--  
Bilbao--Cádiz--Cartagena--Gijón--Grana  
da--Málaga--Palma de Mallorca--  
Santander--Sevilla--Valencia--Va  
lladolid--Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caba  
llero, Señora, Niño y Niña

## SECCIONES

Camisería, Géneros de punto, Corbatería,  
Sombrerería, Zapatería, Paraguas,  
y Artículos de viaje

Géneros del país y extranjeros para la  
sección de medida

Sombrero de paja de 3 a 12 pesetas

Precio fijo. ventas al contado. pidase catálogo general

Gran exposición de artículos para la temporada



Impermeables anfor... De pesetas 55 a 100



Bata de crepón... De pesetas 6 a 10



Trajes de lanilla para jovencita... Depesetas 30 a 38



Trajes de lanilla negra azul y color A pesetas 70



Trajes mdio. Sport de lanilla A 10 pes tas



Cavadojas de crudo o De pesetas 10



Trajes mari- nera vicuña azul, para niños de 4 a 9 años Pr 6a20



Trajes mdio de dril listado juveniles de 16 años L e pesetas

# NEURASTOL ESPINAR

Granulado

(REGISTRADO)



Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemi**  
**Inapetencia-Melancolía-Embarazo-Crianza**

LEÁSE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

De venta; Farmacias y droguerías

## El Defensor de Almería

es el periódico de más extensa y variada información telegráfica de la provincia

## Grandes almacenes de San José

de **JUAN MORATA**

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2

## Tejidos y Novedades

TODO EL QUE VISITE ESTOS ALMACENES ENCONTRARA UN SURTIDO EXTENSISIMO CON PRECIOS TAN BARATOS NUNCA CONO-  
CIDOS. GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.  
EN PAÑERIA ENCONTRARAN LO MAS RICO Y MODERNO, TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.  
GRANDIOSO SURTIDO EN SEDAS CRUDAS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.  
MANTONES DE MANILA NEGRO CLASE ANTIGUA CON FLECOS MUY GRANDES, BARATISIMO.  
VISITEN ESTA CASA QUE ENCONTRARAN CUANTO QUIERAN Y LO COMPRARAN MUY BARATISIMO.  
SE DAN TIKETS, HACIENDO REGALOS EXPLENDIDOS.

Precio fijo.-Ventas al contado